

**COMUNICADO DE HECHO  
DE IMPORTANCIA**


Hacemos referencia a aquellos Bonos Corporativos (los “Bonos”) por un valor nominal de hasta Cuarenta Millones de Dólares (US\$40,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, que **SOCIEDAD DE ALIMENTOS DE PRIMERA, S.A.** (en adelante, el “Emisor”) registró para su oferta pública ante la Superintendencia del Mercado de Valores, en virtud de la Resolución SMV No. 445-11 de 20 de diciembre de 2011, los cuales han sido colocados en su totalidad a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

En cumplimiento del Artículo 123 del Texto Único del Decreto Ley 1 de 1999 y el Acuerdo 3 de 2008, según ha sido modificado a la fecha, referentes a las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia, de emisores registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores, el Emisor por este medio da a conocer al público inversionista que, el día 5 de junio de 2017, se realizó un cambio de los miembros de su Junta Directiva, quedando conformada por los siguientes Directores:

Directores	Cargo
Mario Fernando Montenegro Figueroa	Director/Presidente
Yuri Alexey Marroquín Garcia	Director/Secretario
Jose Humberto Del Cid Gonzalez	Director/Tesorero

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 6 de junio de 2017.

Atentamente,

  
Mario Fernando Montenegro Figueroa  
Representante Legal  
Sociedad de Alimentos de Primera, S.A.